

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN HUMANA  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

---

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA EL ÁREA 534  
NUTRICIÓN CICLO BÁSICO DE INSPECCIÓN COORDINADORA PARA EL  
DEPARTAMENTOS DE DURAZNO.****INSCRIPCIONES:** Desde el día 29/04/26 al 06/05/26.**FORMA DE PRESENTACIÓN:****ONLINE:****Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.**

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

**Requisitos:**

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

**Los Aspirantes deberán presentar:**

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- Certificado de antecedentes judiciales
- Certificado que acredite no estar inscripto en el registro Nacional de violadores y abusadores sexuales.

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN HUMANA  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

- 
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario).**

<b>ÁREA</b>	<b>REQUISITOS</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>
<b>534 NUTRICIÓN CICLO BÁSICO</b>	Egresado de INET en Economía doméstica ó Gastronomía, ó Lic. en Nutrición, ó Docente en ejercicio área 016 con calificación a partir del rango de muy bueno  Se valorará formación docente Además de cumplir con el Perfil establecido, los aspirantes deben presentar - Carne de Salud vigente y Carne de Manipulación de Alimentos.	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>DURAZNO</b></li></ul>